

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Centro	Enfermería "Virgen de la Paz", de Ronda
Órgano emisor	Comisión de Garantía de la Calidad (CGC)
Número Acta	2016-17 acta 02
Fecha	25 de Mayo de 2017
Duración	17:00 a 19:00 horas
Ref. Documento	Comisión Calidad 2016-17 acta 02

Orden del día

- 1) Aprobación acta anterior. (Aclaración de incidencia)
- 2) Estado actual de memoria SGC.
 - 2.1 subsanación error indicador.
 - 2.2 duplicidad registro acciones.
- 3) Objetivos y Acciones 2016-17.
- 4) Seguimiento de reclamaciones.
- 5) Ruegos y preguntas.

Asistentes	Inés Smith Fernández, Directora del centro Daniel Moreno Sanjuán, que actúa como Secretario. Juan Alcalá García Vocal. Rafael Bellido Vocal profesorado Manolo Ordóñez. Secretario del Centro Marta Muñoz Almelón Vocal alumnado
Ausentes	Eva Vallejo García. Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, de la UMA. Vocal sin voto. Joaquín Hita Iglesias. Vocal PAS

Contenido:

La Sesión se inicia, en primera convocatoria, a las 17:00 horas, del día de la fecha, desarrollándose según el Orden del día establecido.

Se excusa ausencia tanto de Eva Vallejo García. Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA, y la de Joaquín Hita Iglesias como Vocal PAS

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

1) Aprobación acta anterior. (Aclaración de incidencia)

A continuación, como primer punto del Orden del día, se aclara que se ha extraviado el acta 01 de este curso académico, con lo cual se mencionan los puntos tratados y los acuerdos establecidos para que conste en este acta y sirva como adenda:

Asignar a Marta Muñoz Almellón como vocal representante del alumnado para esta comisión. Se comentó que estábamos a la espera de convocatoria oficial por parte de la UMA para explicar los cambios y el nuevo modelo de realización de informes relativos a seguimiento de título y autoinformes de seguimiento de garantía de calidad.

Se plantearon estas líneas como objetivos/acciones propuesto por el alumnado para la Memoria de este curso:

- Dotar a las nuevas aulas un sistema de megafonía para facilitar la docencia entre profesor y alumnos.
- Dotar de un nuevo muñeco de prácticas tipo *megacode*.
- Dotar de pantallas de ordenador a los ordenadores de docencia como complemento a las pantallas de proyección en cada una de las aulas.
- Renovar el 50% de los proyectores del centro.

Independientemente se acuerda establecer acciones y objetivos específicos que den respuesta a las recomendaciones de mejora propuestas en el informe final para la renovación de la acreditación del título graduado/a en Enfermería por la universidad de Málaga.

Se trabajará en la realización del informe, objetivos y acciones para presentarlo correspondientemente en la Universidad de Málaga.

2) Estado actual de memoria SGC.

2.1 subsanación error indicador. Se ha detectado que existe un error de medición en el indicador duración media de los estudios. Una vez detectado este error se notificará a la UMA en la correspondiente Memoria Anual SGC y se especificará en una acción concreta dentro de las fichas de registro.

2.2 duplicidad registro acciones. Desde la UMA se ha detectado que se han grabado en el apartado de CUE Ronda acciones de mejora de ciencias de la Salud. Una vez detectada desde la UMA (Eva Vallejo) contactará con Ciencias de la Salud para que borren esas acciones y las graben en su apartado específico.

3) Objetivos y Acciones 2016-17.

Para dar respuesta a las recomendaciones de mejora propuestas en el informe final para la renovación de la acreditación del título graduado/a en enfermería por la universidad de Málaga, tal y como se acordó en la comisión anterior se han trabajado y priorizado los siguientes objetivos y acciones, y así se han trasladado a la memoria y fichas correspondientes.

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

Área 1) Dotar de mobiliario nuevo a las aulas de cuarto de grado. Dicho objetivo se recogió en su correspondiente ficha (F03-PB01 OB01_2015-2016) y una vez evaluado se ha cumplido en su totalidad dando así respuesta a las necesidades de mejora planteadas el centro por el alumnado. Este objetivo y acción de mejora ha venido vinculado a una respuesta mayor de adecuación del centro de manera integral, como respuesta a las recomendaciones que existían de informes anteriores de la DEVA sobre la inoportuna idoneidad de la sede anterior universitaria, la cual ya ha migrado a un nuevo centro más adaptado a las necesidades académicas y universitarias propias de la titulación.

Los objetivos que se plantean para este curso 2016-17 van referidos a dar respuesta a las recomendaciones registradas en el Informe de Seguimiento Graduado en Enfermería emitido por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha 29 de diciembre 2016.

Área 2) Mejorar información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.

- Mantener la realización de 3 comisiones de seguimiento de garantía de calidad veces al año y publicar las actas correspondientes en el espacio web del centro habilitado para ello.
- Realizar una valoración y análisis en profundidad de las reclamaciones recibidas y contestadas a lo largo del año, en la tercera comisión del cada año, antes del cierre anual.

Área 3) Mejorar el perfil de profesorado.

- Garantizar que uno de los ítems de baremo ponga en valor el perfil investigador del profesorado de nueva incorporación en la nuevas convocatorias de profesorado

Área 4) mejorar Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

- Renovar material específico de las salas de prácticas y talleres del centro.

Área 5) Indicadores

- Analizar las causas de las peores cifras obtenidas en la Sede de Ronda para el mismo título, tanto en los indicadores CURSA como en la duración media de los estudios y proponer acciones de mejora al respecto.

Área 6) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento

- Aumentar el número de profesores implicados en la movilidad de los estudiantes.
- Crear espacios adecuados para que los estudiantes puedan mantener reuniones de grupo

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería "Virgen de la Paz" Ronda
--	--	--

- Aumentar el número de personas en PAS, específicamente personal fijo para conserjería del centro.
- Modificar parte de los espacios dedicados a la docencia teórica y práctica.
- En Centro de Ronda se priorizó como acción de mejora Cambiar la totalidad de sillas del aula de cuarto curso ya que era necesario sustituir las actuales sillas/bancas del centro. Del total de aula se ha priorizado en la de cuarto curso, tal y como ha sido indicado y en el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del CE por los alumnos., dicha acción se ha realizado aprovechando el cambio de centro y mediante una acción previa de asignación de presupuesto para la adquisición de 65 nuevas sillas y es aprobado por el órgano económico para garantizar su compra frente al pago de la factura. la idea inicial era 65 sillas bancas con reposa brazos y paleta de escritura lateral regulable a lado izquierdo o derecho, siendo finalmente mejorada por estructuras de banca lineal con superficie amplia a modo de mesa para la escritura, por lo que finalmente se da por cumplida en su totalidad la acción de mejora propuesta.
- Para el Centro de Ronda las acciones de mejora propuesta para este curso 2016-17 están basadas en las impresiones del profesorado y del alumnado consultado en la comisión de garantía de calidad y se han priorizado en base a dar respuesta a las necesidades de seguimiento establecidas en el Informe de Seguimiento.
- Graduado o Graduada en Enfermería de la Universidad de Málaga de diciembre de 2016, específicamente las relativas a las áreas 5 y 6 de dicho informe.

Área 5) Indicadores

- Analizar las causas de las peores cifras obtenidas en la Sede de Ronda para el mismo título, tanto en los indicadores CURSA como en la duración media de los estudios y proponer acciones de mejora al respecto.

Área 6) Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento

- Aumentar el número de profesores implicados en la movilidad de los estudiantes.
- Crear espacios adecuados para que los estudiantes puedan mantener reuniones de grupo
- Aumentar el número de personas en PAS, específicamente personal fijo para conserjería del centro.
- Modificar los espacios dedicados a la docencia teórica y práctica.

4) Seguimiento de reclamaciones.

A fecha de hoy sigue inoperativo el acceso a la web de a UMA de quejas y sugerencias.

<https://www.uma.es/servicio-de-contratacion/cms/menu/quejas-y-sugerencias/>

	Acta de la Comisión de Garantía de la Calidad	Centro de Enfermería <i>"Virgen de la Paz"</i> Ronda
--	--	---

Una vez reclamado a la UMA van habilitar un nuevo perfil para poder acceder a las reclamaciones de manera formal y darle respuesta. En la próxima Comisión se hará un monográfico específico de reclamaciones y se valorarán las respuestas en clave de área de mejora.

Fdo.:

El Secretario

La directora Académica

Daniel Moreno Sanjuán

Inés Smith Fernández